

Comunicación



TETÁ ARANDUPY
San. J. J. J.
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 30 de agosto de 2018

Nota SNC/SG N° 26 /2018

Señor Ministro:

Al tiempo de saludarlo, tengo a bien comunicarle que hemos recibido una nota de la Embajada del Líbano, donde solicitan el apoyo de la Secretaría a mi digno cargo, a fin de apoyar que la danza oriental libanesa se establezca como nueva cátedra en la República del Paraguay al igual que otras danzas de distintas culturas reconocidas oficialmente por la Unidad de danza dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias a su digno cargo.

En espera de la viabilidad al pedido presentado, hago propicia la ocasión para saludarlo con la más alta estima y consideración.



TETÁ ARANDUPY
San. J. J. J.
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Eduardo Petta San Martín**, Ministro
Ministerio de Educación y Ciencias
Ciudad

MESA DE ENTRADA CENTRAL	
Ministerio de Educación y Ciencias	
Expediente N°	303812
Recibido por N°	W. Omedo
Fecha:	03 SET. 2018 12:35
Presentado por	Carlos Vega
C.I. N°	4.814.762 Tel: 71-540.804
SUJETO A VERIFICACIÓN La recepción de este documento no implica la aprobación del mismo.	